

ORDEN DEL DÍA 27/2011, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SECCIÓN, DE LA SALA SUPERIOR, A CELEBRARSE EL **MARTES 12 DE ABRIL DE 2011**, A LAS **12:00 HORAS** EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA SEDE, CON LOS PROYECTOS DE SENTENCIA RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

*"75 Aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal"
"2011, Año del Turismo en México"*

1.- Juicio Contencioso Administrativo 5010/08-07-02-1/2008/09-S2-06-01, promovido por Luis Antonio Gutiérrez Cervantes, en contra de la resolución 500-69-2008-11126, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal de Zapopán, en el Estado de Jalisco, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la cual le determina un crédito fiscal en materia de comercio exterior. Ponente. Magistrado Alfredo Salgado Loyo, Secretario: Licenciado Carlos Augusto Vidal (retirado el jueves 24 de marzo de 2011).

2.- Juicio Contencioso Administrativo 738/10-07-03-9/1652/10-S2-07-03, promovido por Arturo Eleazar Villaseñor Sánchez, en contra de la resolución 600-20-2009-1580, emitida por Administrador Local Jurídico de Colima, en el Estado de Colima, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ponente. Magistrada Silvia Eugenia Díaz Vega, Secretario: Licenciado José de Jesús González López.

3.- Juicio Contencioso Administrativo 14592/08-17-028/1545/10-S2-06-03, promovido por Elsa María Antonieta Cervantes Del Río, representante legal de Centro Agroindustrial, S.A. de C.V., en contra de la resolución 600-27-2008-(MVG)-4961, emitida por el Subadministrador de la Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federa, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ponente: Magistrado Alfredo Salgado Loyo, Secretario: Licenciado Pedro Martín Ibarra Aguilera.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO ADJUNTO DE
ACUERDOS DE LA SEGUNDA
SECCIÓN.

EL PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE
LA SALA SUPERIOR

LIC. MARIO MELÉNDEZ AGUILERA.

MAGISTRADO ALFREDO SALGADO LOYO.